Año XX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6117

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Lunes 22 de Marzo de 1909 — Teléfono número 8

✝

LA SEÑORA

D.ª GREGORIA DE LA HERRAN

VIUDA DE D. SERAFIN RODRIGO MUÑOZ

falleció en Palencia el día 22 de Marzo de 1909

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Elvira y don Hermenegildo Rodrigo de la Herrán, presbítero (ausente), hijo político don Juan Bartolomé Arenillas, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos se dignen encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir á los funerales que se celebrarán mañana 23, á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de Santa Marina, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Casa mortuoria: Villa-Concha, carretera de Grijota.

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, ha concedido 50 dias de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

Se venden

Un carruaje tonó con caballo enganchado y guarniciones; una motocicleta marca «Goriche» cuatro caballos y medio de fuerza, alumbrada por magnesio, embrague y desembrague, dos cilindros, ganó el campeonato de España el 23 de Febrero de 1908, todo es seminuevo y se cede en buenas condiciones; también se cambian por cualquiera clase de objetos que pudiera convenir; para verlo y tratar «Villaconcha» carretera de Grijota.—Palencia.

Vino de cosechero

En la bodega del «Portal de Belén» se vende desde mañana, tinto y clarete, superior, de Dámaso García, á 20 céntimos litro.

Corta de leñas

Se vende la del monte de Fuentes de Valdepero. Para tratar, con su dueño don Hermenegildo de Gandarillas, Mayor, 25 y 27 Palencia.

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Para médicos y enfermos

NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva é interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA..	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA..	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 3.ª plana á 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª » á 8 » »
En 4.ª » á 6 » »

reclamos entre las noticias 25 cénts. linea

Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

CUENTO DEL LUNES

Memorias del 1809

Son las altas horas de la noche. Lluvia torrencial cae sobre la ciudad de X; un escuadrón de caballería francesa patrulla por sus angostas calles; de cuando en cuando se abre una ventana sigilosamente para volverse á cerrar en el instante.

Dos hombres salen de una casa de mal aspecto y hablan misteriosamente —A las cuatro en la «Peña del Arco—dice uno.—No faltaré,—contesta el otro—y se pierden en las sombras de la noche.

Es el amanecer de un día otoñal; nubes grises se ciernen en el espacio. En la ciudad de X reina la calma más aparente; por sus calles no se ve más que pelotones de soldados franceses; sólo los acompasados pasos de los soldados y el penetrante sonido de las cornetas vienen á turbar su quietud.

De pronto, y como si les hubiera vomitado la tierra, lánzanse sobre la ciudad centenares de paisanos y al grito de ¡viva España! luchan como leones.

Al frento de aquellos valientes, pudiéramos reconocer á los dos personajes de la noche anterior; uno de ellos, con una bandera en la mano. ¡Adelante!—exclama—y una bala de cañón le arranca una de sus piernas; aprieta nerviosamente su bandera y sigue arrastrándose por el suelo; una segunda bala ha cortado el hilo de su existencia y muere, muere abrazado á la sacrosanta enseña de la patria.

No por eso ceden sus subordinados; el otro personaje que lucha á poca distancia de él, se apodera de la bandera; deposita dos candentes lágrimas sobre su rostro y se apresura á luchar con más ardor que antes...

En tanto, la ciudad, envuelta entre llamas, perece víctima de la perfidia de los extranjeros...

FERNÁN-GIL

MEJORAS PARA CASTILLA

Copiamos de nuestro estimado colega la *Revista Mercantil* de Valladolid:

«No hace mucho tuvimos ocasión de ocuparnos en los proyectos de obras hidráulicas que preparaba el digno director general de Obras Públicas, don Abilio Calderón, y hoy vemos con satisfacción suma, que aquellos proyectos han comenzado ya á realizarse, para bien de la tierra castellana.

Según comunicación que tenemos á la vista, han sido ya incluídas en el actual presupuesto, como obras hidráulicas á realizar, las de los pantanos de Entrepeñas, Peñacaballera, Hoz de Alba, Recozones y Otero.

Dichas obras están destinadas á aumentar el canal de Castilla, y fueron determinadas por la División hidráulica del Duero y Miño, constituyendo un solo servicio para más fácil manejo y mayor ventaja para la Administración.

Los dos pantanos primeramente dichos figuran en el plan de obras del año actual y, para el estudio de los otros se ha dispuesto que corra á su cargo personal competente, á fin de que esté todo listo para la fecha de reversión al Estado.

El señor Calderón, que no descansa en su tarea de favorecer los intereses que le están encomendados, con sus gestiones cerca del ministro de Fomento, da pruebas de querer á Castilla, de la que es uno de sus más preclaros hijos, y Castilla á su vez, agradece cuanto por ella se hace, congratulándose los palentinos y todos los castellanos de que la confianza que un día depositaran en el señor Calderón, éste la ha convertido en realidad consoladora.

Plácemes muy sinceros y entusiastas se merece el señor director general de Obras Públicas y querido amigo nuestro don Abilio Calderón, y la mejor manera de concedérselos es copiar íntegro el documento que atestigua la labor meritísima del ilustre castellano.

Dice así dicha copia:

«Dirección general de Obras públicas.

El excelentísimo señor ministro de Fomento me dice con esta fecha lo que sigue:

«Incluídas en el presupuesto vigente como obras hidráulicas á realizar las de los pantanos de Entrepeñas, Peñacaballera, Hoz de Alba, Recozones y Otero, que fueron determinadas por la División hidráulica del Duero y Miño y que están destinadas á aumentar en su día la dotación del canal de Castilla y cuya fecha de reversión al Estado se va aproximando, figurando los dos primeros en el plan de obras del año actual, es ya urgente proceder previamente á la organización de este importante servicio.

Autorizadas por la ley de 13 de Agosto de 1908 las obras de canalización del Manzanares; consignada en presupuesto cantidad para esta atención y creada por real orden de 18 de Septiembre de 1908 la comision encargada de la dirección de estos trabajos, ratificada y confirmada últimamente por el real decreto de 14 de Enero último, pueden, por el momento, todas estas obras constituir un solo servicio, con ventajas positivas para la Administración; y en su consecuencia,

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se crea una jefatura, que se denominará del canal de Castilla y sus pantanos y la canalización del Manzanares, compuesta de un ingeniero jefe y el personal subalterno señalado en las plantillas vigentes.

2.º Esta jefatura tendrá á su cargo:

a) La realización de los estudios y proyectos de los pantanos de Hoz de Alba, Recozones, Otero y otros que se juzguen necesarios para la alimentación del canal de Castilla.

b) El estudio de las cuencas alimentadoras de los embalses, la determinación de las formas de regadío en que pueden utilizarse las aguas del canal y la forma de aplicación y aprovechamiento de estas aguas para la fecha en que revierta al Estado la concesión actual.

c) El estudio de la concesión del canal de Castilla, el desarrollo y forma en que habrá de hacerse la reversión al Estado.

d) La dirección de todas las obras que hayan de construirse por el Estado, tanto para embalses como para conducción y distribución.

e) La confrontación é informe de los proyectos que se presenten en el concurso anunciado con fecha 8 de Septiembre de 1908, para la canalización del Manzanares.

f) El estudio de los proyectos complementarios que pudiera exigir el cumplimiento de la ley de 13 de Agosto de 1908, ó que resultasen necesarios en caso de declarar desierto el concurso.

g) La inspección de las obras que se realicen por concurso, y la dirección de las que sea preciso construir directamente.

4.º El mobiliario indispensable se adquirirá con cargo al cap. 9.º, art. 5.º, concepto único, del presupuesto de este Ministerio.

5.º Las divisiones de trabajos hidráulicos del Duero y Tajo harán entrega á la nueva jefatura de todos los documentos y efectos que correspondan al servicio que ha de tener á su cargo.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Febrero de 1909.—El director general, *Abilio Calderón*.»

ECOS DE ROMA

Las letanías de San José.—La salud del Papa.—El cardenal Vives.—La patrona de Andújar.

La Congregación de Ritos, reunida en el Vaticano, ha tomado el acuerdo de conceder y aprobar para toda la Iglesia católica las letanías en honor á San José, esposo de María.

—El Santo Padre se encuentra completamente repuesto del ligero ataque de trancazo que le obligó á guardar cama durante cinco días.

La salud del Pontífice es, por ahora, perfecta.

—El cardenal Vives y Tutó acaba de ser nombrado por el Papa protector de las religiosas Oblatas del Santísimo Redentor.

—Ha sido elegida patrona de la ciudad de Andújar, en España, María Purísima, Reina de todos los Santos y Madre del Bello Amor, vulgarmente denominada la Virgen de la Cabeza.

EN LEON

Mitin de labradores

En el teatro de esta capital se ha celebrado un mitin, organizado por el Centro de labradores, para protestar del acuerdo del *Trust* azucarero, de limitar á *mil quinientas toneladas* la producción de remolacha en esta provincia para la fábrica de Veguellina

Presidió el alcalde de esta capital, don Tomás Mallo; saluda á los asistentes y dice que preside el acto como alcalde de León, porque leoneses son los agricultores perjudicados y es su deber protestar de semejante atropello.

El presidente del referido Centro de labradores, don Santos Sánchez, dice que se congratula del movimiento de opinión de los labradores y continúa diciendo que cumpliendo uno de los acuerdos tomados en la reunión de Benavides de Orbigo, se había dirigido á la fábrica de Valladolid, preguntando si podría adquirir la remolacha que se produjera en esta provincia, y que se le había contestado negativamente, por tener ya realizados los contratos para la campaña del presente año.

El secretario del Centro don Isaac Balbuena lee las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Benavides, pronuncia un fogoso discurso, siendo interrumpido muchas veces por el auditorio y se muestra partidario de procedimientos enérgicos; pide la unión de todos los labradores leoneses para contrarrestar el acuerdo tomado por el *Trust* por lo que se refiere á los remolacheros de esta provincia que tanto les perjudica.

Hacen uso de la palabra otros oradores y resume los discursos el señor Balbuena preguntando á los labradores si están dispuestos á seguirle donde les lleve, asegurando que usando de temperamentos enérgicos el triunfo es seguro. Propone y así se acuerda el nombramiento de una junta permanente de defensa compuesta de la directiva del Centro de Labradores y un representante de cada Ayuntamiento.

Se aprueban por unanimidad las siguientes conclusiones:

1.ª Unirse todos los Ayuntamientos de las riberas para protestar enérgicamente del acuerdo del Trust.

2.ª Redactar dos exposiciones, una dirigida al Trust azucarero para que amplíe la siembra de la remolacha en esta provincia y otra al Gobierno pidiéndole el amparo de las leyes.

3.ª Gestionar de los dueños de las fincas que ha arrendado la fábrica azucarera de Veguellina rescindan el contrato de arrendamiento.

A la salida del teatro se organizó una manifestación dirigiéndose precedidos de la banda de música del Hospicio al Gobierno civil. El señor gobernador don Victoriano Guzmán, les recibió con mucha amabilidad, y prometió hacer cuanto pueda en obsequio y beneficio de la clase agrícola, dando un viva á la provincia de León, desde uno de los balcones, don Enrique Ureña, también dirigió la palabra al público desde el balcón y dió un viva al señor gobernador y otro á León.

En el mitin reinó gran entusiasmo y son muchas las comisiones que han venido de muchos pueblos de la provincia, sobre todo de la ribera de Orbigo, que llegaron en el tren mixto de Galicia, siendo recibidas en la estación por la junta directiva del Centro de labradores, y muchas comisiones que ya se encontraban en esta capital de los pueblos limítrofes, precedidas de la banda del Hospicio.

También concurrió mucho público á pesar de que estaba lloviendo. En la estación se dieron muchos vivas á la agricultura, León y unión. La comitiva se dirigió al Centro, el que estaba engalanado con bonitas colgaduras, y allí se disolvió para volverse á reunir por la tarde en el teatro donde era imposible entrar por la afluencia de personas, muchas de las cuales no pudieron entrar.

Celebraremos que los agricultores sean atendidos en su petición, puesto que es de justicia lo que piden, teniendo en cuenta que el año anterior molió la fábrica de Veguellina 23 000 toneladas y en el presente el Trust ha acordado que solo muela 1.500 y esta orden la da cuando los labradores tienen todo preparado para empezar á sembrar.

ESPRESO

León 21-3-909.

LA SALUD PÚBLICA

Una circular del gobernador

El *Boletín Oficial* publica en su número de hoy la siguiente circular:

«Previniéndose en el real decreto de 15 de Enero de 1903, sobre vacunación obligatoria, que en épocas normales cuidarán los alcaldes de que durante dos meses cada año, de primavera el uno y de otoño el otro, el Municipio disponga de suficiente cantidad de linfa vacuna, recordando á los facultativos municipales la obligación de practicar las vacunaciones y revacunaciones en las familias pobres de su asistencia respectiva, y á los cabezas de familia los preceptos establecidos en el citado real decreto.

En previsión de que se desarrolle la viruela en forma epidémica, como ha ocurrido en alguna población de España, y en cumplimiento á órdenes recibidas del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, ordeno á los alcaldes y médicos de esta provincia que impongan la revacunación obligatoria en cualquier pueblo donde aparezca un sólo caso de viruela, castigando dichas autoridades con severidad á todos cuantos se resistan ó nieguen á ser revacunados, con arreglo á lo prevenido en el real decreto citado

Palencia 21 de Marzo de 1909.—El gobernador, *Agustín Dies*».

ATENEO

La velada del sábado

Con motivo de la llegada á esta capital de la comisión del Ateneo de Valladolid, se celebró en nuestro Ateneo el sábado último una solemne velada científico agraria.

Ocupó la presidencia el señor Cejador, y en el estrado se encontraban los señores Taladriz, Gay, Alonso Cortés, Zorrilla, Ilera Medina y otros del Ateneo de la vecina capital, así como los del de Palencia.

El señor Cejador hizo la presentación de los señores que habían venido á saludar á los palentinos y habló de la cultura.

También hablaron los señores Navarro, Junco, Caneja y Peñalba.

El señor Alonso Cortés leyó una hermosa y sentida composición poética titulada *Ofrenda*, siendo muy aplaudido así como la de don Zacarías Ilera Medina, cuyo título es *En el reino de la tierra. Alabado sea el hombre.*

Ambos poetas fueron ovacionados.

El señor Taladriz habló brevemente con gran elocuencia sobre la obra intelectual que se desenvuelve en Castilla.

Fué aplaudidísimo.

Puso fin á la velada el extenso discurso del señor Gay, que al levantarse á hablar recibió calurosos aplausos.

Extendióse en consideraciones sobre la obra cultural que desenvuelven los Ateneos, manifestando hasta dónde debe llegar esa labor, que son los campos.

Habló de la política agraria á la que debe prestarse toda la atención posible en Castilla.

Refiriéndose al estado económico de la industria dice:

«¿Cómo no protestar de la dictadura industrialista, del tributo excesivo que la nación paga á la industria? El español nace y le envuelven con telas recargadas en un 100 por 100, se alumbra con petróleos recargados en 120 y con bombillas eléctricas en un 80 por 100; y el recargo es en las copas en que bebe de un 43, en el cuchillo con que corta el pan de un 86, en las alfombras que pisa de un 75 por 100, y al final de su vida clavan su ataud con clavos recargados en un 50 por 100.»

Se extiende en consideraciones sobre la cultura y al terminar su discurso recibió muchos aplausos.

Acto seguido el señor Cejador pronunció breves palabras alusivas al fondo del discurso del señor Gay, á quien llamó hermano en los sufrimientos de la persecución.

En la sala había distinguida concurrencia de caballeros.

En el correo-expreso de Santander emprendieron el regreso los ateneistas vallisoletanos, siendo despedidos en la estación por los palentinos.

Al partir el tren, y después de efusivas manifestaciones de cordialidad, se dieron grandes vivas á Castilla y España.

La novena de la Soledad

La cofradía de Nuestra Señora de la Soledad celebrará, como en años anteriores, el solemne novenario que en conmemoración de los Dolores de María Santísima, tiene lugar en su propia ermita.

Da principio el jueves, 25 de Marzo, con Misa y Ejercicio de Novena á las diez de la mañana.

A las seis y media de la tarde tendrán lugar el Santo Rosario, Sermón y Novena, continuando así los demás días.

El Viernes de Dolores, día de la fiesta, habrá Comunión general á las ocho de la mañana. A las diez y media comenzará la función, con Sermón y Exposición de S. D. M., hasta las cinco de la tarde, que se reservará, celebrándose el ejercicio de costumbre á la hora antes indicada.

La Junta directiva ruega á todos los hermanos la asistencia á los actas religiosos del novenario, así como á la procesión del Santo Entierro del Viernes Santo á la hora acostumbrada.

Asistirá la capilla de música de la S. I. Catedral.

Oradores

Día 1.°—Profecía de Simeón.—Don Apolinar López, Mayordomo del Seminario Conciliar.

Día 2.°—Huída á Egipto.—Don Domingo Martín, coadjutor de la parroquia de San Lázaro.

Día 3.°—Pérdida de Jesús.—Don Matías Alonso, director de *La Propaganda Católica*.

Día 4.°—Jesús con la Cruz á cuestas.—Don Nicolás Pelás, coadjutor in capite de la parroquia de Nuestra Señora de la Calle.

Día 4.°—Crucifixión de Jesús.—Don Santiago G. Bombín, capellán del Asilo de Hermanitas.

Día 6.°—María al pié de la Cruz.—Don Félix Merino, catedrático del Seminario.

Día 7.°—Descendimiento de Jesús.—Don Leandro Ruiz, catedrático del Seminario.

Día 8.°—Sepultura de Jesús.—Don Teófilo Cuesta.

Día 9.°—Soledad de María.—Don Fulgencio Sanz, ecónomo de la parroquia de Frómista.

Día de la fiesta por la mañana.—Don Anacleto Orejón, canónigo lectoral de la S. I. Catedral.

ARBORICULTURA

Mucho se ha escrito del arbol y por mucho que aún se escriba, siempre estará por decir la última palabra.

El arbol, que por sí sólo indica cultura y bondad, y que desempeña tan excelente misión, como higienizador de la atmósfera, es el que está llamado á redimir á los pueblos, y él será el que resuelva el problema de la supresión de los consumos, y de toda contribución directa de los Ayuntamientos

Municipio conocemos, ¿y por qué no nombrarle? el de Carrión de los Condes, que tiene terreno para poder plantar millón y medio, más que menos, de árboles; ¿y cuántos Municipios se encontrarán en las mismas condiciones que Carrión para hacer plantaciones en grande escala?

Por suerte, muchísimos son, y á los que deseamos de todo corazón, que en las próximas elecciones de concejales, les toque un alcalde *loco*, que sin hacer caso de nadie, sin pararse en pequeñeces y metiendo en cintura á los que se opongan, porque no viendo más allá de sus narices, digan que quitan el pasto para sus ganados, haga plantaciones en grande escala, con las que creará riqueza inmensa para sus administrados.

¿Qué podrá significar, que en dos años, disminuyan las hierbas, cuando después se han de aumentar considerablemente y sostenerse siempre frescas? Pues qué, ¿el arbolado no es el defensor de los pastos? ¿No beneficia á éstos con al mantillo que producen sus hojas?

Error grande es el de los ganaderos de estos pueblos, que sin querer ver el día de mañana y pensando solamente en sus ovejas de hoy, hacen ruda oposición á las plantaciones crecidas, y solo quieren limitar éstas al sostenimiento de las escasísimas que hoy existen, perjudicándose á sí y á sus hijos.

Si esos ganaderos supieran que, porque sus ovejas tuvieran en dos años ó tres, á lo más, menos hierbas que aprovechar, y ellos que darles algo más de pienso que á los cuatro años pudieran doblar el número de reses, y á los diez ó doce abaratar la vida con los productos de esos árboles, que en dos ó tres años les privaron de algunos pastos para sus reses, ¿qué harían? ¿serían aún egoistas?

¿Por qué, pues, en cada uno de esos pueblos no se encarga un hombre ilustrado, de sacar de ese gran error á esos ganaderos, y laborar con tan hermoso fin, al engrandecimiento, á la vez que al embellecimiento de los pueblos, y al abaratamiento de la vida?

¿Son despreciables los productos del arbolado?

Por ningún concepto que se les mire son sus productos despreciables, antes bien, son de altísima importancia, tanto vital como sociológica, cuanto más, económicamente hablando.

El arbol, dice muchísimo en pro del pueblo que le cultiva y proteje, porque en esos pueblos se demuestra cultura.

El arbol presta oxígeno, con el que el ambiente se higieniza.

El arbol embellece las poblaciones y alegra sus campos.

El arbol rinde grandes productos con sus bien entendidas podas y cortas.

El arbol da sombra en el verano refrescando la atmósfera, á la vez que disipa las nubes de piedra, en invierno modera la violencia de los vientos y abriga á las poblaciones, regularizando el descenso de las lluvias.

Donde hay árboles, hay pájaros, y en donde existen estas encantadoras avecillas, hay alegría, y muchos menos molestos y perjudiciales insectos, porque el pájaro es el obrero más útil y económico que Dios en su infinita sabiduría supo dar al hombre, y el arbol, en fin, da amabilidad.

Pues si el arbol produce tantos y tan grandes beneficios, ¿por qué no utilizarle, haciendo grandes y continuas plantaciones?

Si después de visto el beneficio del arbolado bajo este punto de vista social, le miramos por el lado de economía, por el cual, no solamente se llegaría á la supresión total de impuestos de consumos, sinó que también se llegaría á poder dotar mejor los servicios de hoy, y poder implantar otros, que se hiciera necesarios, por qué repetimos, ¿no fomentar el arbolado?

¿No cometerá un crimen de lesa sociedad y lesa Patria el que por ignorancia crasa, refinado egoismo, ó soberbia caciquil, se oponga á los iniciativas de plantaciones, tan recomendadas siempre y tan necesarias hoy, para hacer más llevadera esta vida, tan llena de trabajos y de tan excesivo coste?

Vean los de Carrión de los Condes y los que se encuentren en idénticas ó parecidas condiciones, lo que puede producir, sin contar el gran rendimiento de las hierbas y los resultados de éstas, sin apreciar la belleza de las poblaciones y lo saludable del ambiente «millón y medio de árboles» con bien entendidas podas y regularizadas cortas.

¿Produciría cada arbol de sombra y por lo tanto maderable, un real al año?

Y no con millón y medio de reales, sinó con 60 ó 70.000 duros al año, ¿no habría para pagar todos los servicios dotando estos más, y para implantar otros, así como hacer las obras necesarias para el sostenimiento del obrero, á la vez que mejoras notables en la población?

Carrión, y lo que para Carrión decimos, entiéndanlo para sí esas otras poblaciones; con millón y medio de árboles, que bien pudiera llegarse á los dos millones, verían doblarse su vecindario, crecerse su comercio, se establecerían industrias y florecería su riqueza agrícola, porque aumentaría en mucho más que en doble, la ganadería.

Carrión está en condiciones de ser la ciudad más económica y bella de campos.

Carrión puede y debe ser el modelo de ciudades.

AURELIANO DEL VALLE Y MARCOS

TEATRO

La función de ayer

Todas las secciones se vieron ayer concurridísimas, presentando el teatro hermoso aspecto.

Las obras puestas en escena, de las que hemos hablado anteriormente, fueron interpretadas con gran acierto por toda la compañía que tan acertadamente dirige el simpático y joven actor Santiago Benito.

El público premió la labor de los artistas con nutridos aplausos.

Despedida de la compañía.—Beneficio del actor señor Del Val

Mañana á las ocho y media de la noche se celebrará la función de despedida de a compañía que dirige el primer actor Santiago Benito, á beneficio del tenor cómico señor Del Val, que tantas simpatías ha logrado conquistar en el público durante su permanencia en esta ciudad.

El programa es muy selecto, pues se pondrán en escena las aplaudidísimas obras que tantos aplausos conquistaron del público como son «Los chicos de la escuela», «La Cañamonera» y «Los Guapos».

Suponemos con fundamento que mañana se verá lleno nuestro lindo coliseo para presenciar la función de despedida de la simpática compañía que ha actuado mereciendo el aplauso del público.

La función promete resultar brillante y á juzgar por las noticias que tenemos hay pedidas gran número de localidades.

A LOS OBREROS DEL CAMPO

La Granja Escuela Práctica de Agricultura de esta capital, abre un importante curso de enseñanza práctica para obreros viticultores, según se expecifica en el siguiente anuncio:

«Con el fin de extender todo lo posible el conocimiento de las prácticas necesarias para conseguir la repoblación del viñedo por medio de la vid americana, único medio de realizarla acertada y económicamente, librándose al propio tiempo de la codicia y poca seriedad de algunos viveristas, se abre un curso breve y práctico, para enseñar las prácticas de injerto en taller, extratificación y plantación de los mismos con las condiciones siguientes:

1.° El curso comenzará el día 10 de Abril y durará para cada sección de obreros diez días, de modo que la primera sección estará del 10 al 20, y la segunda del 20 al 30

2.° El número de obreros de cada sección será de 12, á los cuales se les asigna un jornal diario de 2'25 pesetas.

3.° Para optar á estas plazas se necesita solicitarlo del ingeniero director de la Granja, acompañando la solicitud de los certificados de buena conducta y otro de los Sindicatos ó Asociaciones agrícolas que existan en el pueblo, ó en su defecto, de los alcaldes ó viticultores, en el que conste, que el obrero se ha dedicado con especialidad al cultivo del viñedo, y sobre todo, á la poda del mismo

4.° Serán preferidos en igualdad de condiciones los obreros de los pueblos en que exista ó haya existido mayor superficie plantada de viñedo, puesto que el fin es facilitar la repoblación del mismo en la que el obrero es quizá el más interesado.

Palencia 22 de Marzo de 1909.—El ingeniero director, *José Cascón*.»

GRANDES ÓRGANOS DE SAN PEDRO

El Comité mundial formado para dotar de grandes órganos á la gran Basílica de San Pedro, en vista de que no ha podido desarrollar tan grandioso proyecto durante el año jubilar sacerdotal, piensa darle cima en breve plazo para poder ofrecer este incomparable obsequio á Su Santidad el Papa Pío X durante el presente año, que es el de su jubileo episcopal.

Al efecto, los Comités ejecutivos de las diferentes naciones interesadas en esta obra magna han prorrogado los plazos de suscripción por tres meses, que, por ahora consideran suficientes para dar ultimados todos los trabajos.

—La Comisión ejecutiva de España designada por el Comité mundial que reside en París está formada por el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, presidente; don Luis Bahía, vicepresidente, y don Pedro P. de Alarcón, secretario.

Del servicio de recaudación y tesorería se ha encargado la acreditada casa de banca de Aldama, cuya oficina central se halla en la calle de Alcalá, 23, duplicado. Esta casa de banca tiene además cuenta corriente en el Banco de España y en tedas las sucursales de provincia de este establecimiento.

Para facilitar la suscripción, recibirán donativos la mayor parte de Secretarías de Cámara de los obispados, habilitados del clero y periódicos católicos, cuya lista publicaremos completa apenas se nos faciliten los datos necesarios, pedidos con urgencia por la Comisión ejecutiva.

El domicilio de la Comisión ejecutiva de España es en Madrid, calle del Príncipe, 7, Centro de Defensa Social.

PÁGINA AGRÍCOLA

Las viñas en Marzo

En este mes siguen las plantaciones de vides nuevas y los amugronamientos y se descalzan las cepas, es decir, se les da la primera labor, separando la tierra que abriga el tronco. Pero si la comarca es muy fría ó la primavera viene atrasada, se debe dejar esta operación para el mes de Abril, pues son de temer las heladas tardías.

Se hace la labor con el azadón, la azada ó el bidete, siendo éste preferible, sobre todo en las tierras compactas y pedregosas.

En las regiones cálidas se calzan las vides descalzadas en otoño y se hace la cava.

Termina en este mes la poda de las vides; se hacen los injertos; se ponen rodigones en las de tronco débil, y las que se injerten se recalzarán con un poco de arena.

No debe aplazarse en ningún caso la poda.

CRONICA JUDICIAL

Por la sala tercera del Tribunal Supreme, que es la de lo contencioso-administrativo, se ha dictado con fecha 20 del actual sentencia en la que se confirma en todas sus partes la pronunciada por este tribunal provincial en 15 de Diciembre del pasado año, revocando la resolución del señor gobernador civil de esta provincia, objeto del pleito, que rebajaba de la asignación de 1.500 pesetas, la cantidad de 750 pesetas á cada uno de los dos médicos titulares de Dueñas, don Silverio García y don Teodoro Aguirre, declarando en su lugar que el Ayuntamiento de esta villa viene obligando á satisfacer á cada uno de los dos referidos titulares la cantidad de 375 pesetas en el primer trimestre de 1907, y la misma suma en los sucesivos, que era la pretensión del abogado de los médicos don Gerardo Martínez.

Es de advertir que el señor fiscal del superior tribunal, sostuvo la apelación interpuesta por su inferior de esta provincia, y que los señores Aguirre y García, no comparecieron en aquel tribunal.

Enviamos á los dos titulares nuestra enhorabuena, y se la reiteramos al ilustrado abogado señor Martínez Arto, por verse confirmado el triunfo que aquí obtuvo.

En el juicio oral celebrado hoy. de la causa instruida en el Juzgado de Carrión de los Condes, por robo, contra Anastasia Durántez del Valle, que estaba defendida por el letrado don Félix Salvador Zurita, la Sala ha dictado auto de sobreseimiento libre, declarando las costas de oficio, por haber retirado el señor fiscal la acusación que provisionalmente había formulado contra la Anastasia.

¿Otra vez los sevillanos?

Según vemos en varios periódicos, está siendo objeto de la preocupación del comercio, el hecho inesperado de que vuelven á presentarse á la circulación duros de los llamados sevillanos, del cuño de 1898, en los cuales se nota la curiosa circunstancia de haber desaparecido el brillo que les da una acuñación reciente.

Recuerda todo el mundo, que cuando el Gobierno acordó recoger los duros sevillanos, anunció que la recogida era una medida preliminar que había de completarse con otras posteriores que aseguraran definitivamente el saneamiento de nuestra moneda de plata, acabando con la escandalosa serie de falsificaciones realizadas á ciencia y paciencia de las autoridades.

Y ahora, al ver que los duros sevillanos salen de nuevo al mercado, las gentes creen que, ó se han reanudado las acuñaciones clandestinas, ó que el Gobierno está lanzando á la circulación los mismos duros que antes recogiera. Esta hipótesis nos parece absurda, y es, sin embargo, la que merece más crédito á las gentes, por el hecho de que los duros sevillanos que circulan no tienen el brillo característico de la plata recién fundida. Para desvanecer estos temores, el Gobierno debería decir qué se ha hecho de la cantidad de duros sevillanos que fueron á parar al Banco y á la Casa de la Moneda cuando se verificó el canje.

¿Es que aquella moneda no ha sido fundida en barras como se anunció? ¿Es que las fábricas clandestinas han hecho una nueva emisión de ella?

Sería oportuno saberlo.

EL NOVENARIO DE JESÚS

Con la misma solemnidad que en años anteriores ha venido celebrándose el novenario de Jesús Nazareno en la ermita del mismo nombre.

Ayer como último día se celebraron solemnes cultos por la mañana y tarde, predicando en la Misa el joven beneficiado don Guillermo A. Gutiérrez un sentido sermón y en los ejercicios de la Novena el M. I. canónigo don Eugenio Madrigal, con la elocuencia que le caracteriza.

Tomó parte en estos solemnísimos cultos la capilla de música de la santa iglesia catedral, cumpliendo muy acertadamente su cometido.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Fidel, San Victoriano y Santo Toribio arzobispo de Lima.

Cultos

En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 3; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 16; ovejas, 0; cerdos, 25

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Felicísimo Iglesias Celada, soltero, de 22 años, Manicomio; Juan Rodríguez Amo, viudo, de 74 años, Beneficencia; Ventura Palomero Martínez, casado, de 75 años, Hospital; Paulino Franco Marcillo, de 33 meses; Francisco González Rodríguez, de 14 años, Mayor pral., 122; Gregoria de la Herrán, viuda, de 70 años, Villa-Concha; Félix Doncel Paredes, casado, de 71 años, Santa Marina, 10.

Nacimientos.—Federico Pablo Martínez Mozo, hijo de Federico y Teodora, Marqués de Albaida, 15 y 17; Benito Martín García, hijo de Cirilo y Rosalina, Estrada, 21.

Audiencia

Para mañana á las diez, está señalada por esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Carrión, contra Joaquín Jerez Celada, por homicidio.

Abogado, don Gerardo Martínez Arto, y procurador, don Sebastián González.

Cárcel

Día 20 y 21 de Marzo:

Altas.—Genaro Blanquez y Miguel Quintanilla, á cumplir quincena.

Bajas.—Cecilio Etreros, Rafael Fernández y Pedro Fontecha, cumplieron arresto gubernativo; Antonio Aranda García, cumplió quincena.

Existencia.—56 varones y 7 hembras.

Total.—63.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 00 pesetas; por continuación, 424; total, 424 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 000 pesetas; por saldo, 41'20; total, 41'20 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 166 préstamos por pesetas 939.

Se hicieron 114 desempeños, importantes 552'55 pesetas.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 14.°

Id. mínima, 8.°

Dirección del viento, S.

Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

NOTICIAS

Siendo de absoluta necesidad proceder á la reparación de una llave de la tubería de conducción de aguas, situada en el Puente Mayor, se pone en conocimiento del vecindario, que desde el día de mañana y hora de las diez y media, quedará suspendido el servicio en todas las fuentes públicas de la ciudad.

En virtud de asiduas gestiones del diputado á Cortes por Palencia, don Abilio Calderón, se han concedido por el ministerio de Gracia y Justicia 3.000 pesetas para obras de reparación de la iglesia parroquial da Villamuriel de Cerrato.

Nadie los dientes con franqueza exhibe si no se enjuaga con *Licor de Orive*.

Ha fallecido en esta capital doña Gregoria de la Herrán, viuda de don Serafín Rodrigo, después de confortar su alma con los auxilios espirituales

A los desconsolados hijos y demás familia de la finada, les acompañamos en su dolor.

La subasta para la enagenación de trigo del Pósito de Carrión de los Condes que se había annunciado pera el 28 del actual, se celebrará según nuevo anuncio el día 12 del próximo mes de Abril.

Las aguas de BELASCOAIN no tienen rival para la curación de los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vegiga, gota y cuantas enfermedades se derivan del artritismo.

Hoy se ha celebrado en esta plaza el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida á los paisanos Pedro y Narciso Gallardo Escaño, por disparo de arma de fuego contra una pareja de la guardia civil.

No se conocerá la sentencia hasta que la apruebe el capitán general.

La Dirección General de Clases Pasivas ha concedido la rehabilitación á don Damián Gutiérrez Gutiérrez, en el goce de la pensión de cruz de 2'50 pesetas mensuales.

Lanas negras, lisas y labradas, de 2 y 3 pesetas á 1 peseta. Comercio Carrera

Ha fallecido en Valladolid, víctima de traidora y rápida enfermedad, la bella y distinguida señorita Manuela Fraile y Rodríguez de León, hermana de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José María Fraile, á quien así como á toda su atribulada familia acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

El día 18 de Abril, próximo á las doce la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad la subasta pública de varias alhajas, ropas y muebles.

¡¡SEGUNDA COLECCION!!

Precioso y util regalo á los lectores de EL DÍA DE PALENCIA.

Ya se ha publicado la segunda colección de las preciosas y útiles «Tarjetas-Postales-Musicales», del notable pianista y compositor don José M.ª Franco.

Consta esta segunda y nueva colección, como la anterior, de *diez* preciosas «Tarjetas-Postales» conteniendo cada tarjeta, una bonita y completa pieza de música para piano; y se componen de preciosas mazurkas; 3 polkas; 2 habaneras; un zortzico y un vals.

Estamos seguros que esta nueva y notable colección, tendrá el mismo éxito que la anterior, y se agotarán en pocos días todas las que hemos recibido.

Nuestros suscriptores pueden obtener tan útil y bonita colección, por el insignificante precio de 80 céntimos con solo presentar este periódico en esta Administración antes del 28 de Febrero, pues pasada esta fecha, costará 2 pesetas, como es su precio corriente.

El autor nos ha concedido la exclusiva en esta población.

Por el inspector jefe de vigilancia se ha dado traslado al señor juez municipal de la denuncia presentada por el vigilante Justo Antolín Pastor, por haber encontrado sustrayendo carbonilla perteneciente á la Compañía del Norte, á Nicasia Villullas Vinegro y Patricia Irza Dueñas, domiciliadas en el corral del Moral.

Dicho hecho tuvo lugar dentro del recinto de la estación, donde se les ocupó un saco de dicho carbón.

Ayer celebró sesión la Cámara agrícola, adoptando importantes acuerdos de los cuales daremos cuenta en nuestro proximo número.

Por la Comisión provincial ha sido nombrado escribiente temporero de las oficinas de la Diputación, nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Eusterio Buey, á quien felicitamos con tal motivo.

Muy concurridas se vieron ayer todas las sesiones del cine Pradera en las que tomaron parte las aplaudidas Hermanas Leal y Las Mañas, exhibiéndose bonitas películas.

Oposiciones á Correos

Numerosa y próxima convocatoria.—Las clases especiales para esta preparación comenzarán el *1.° de Abril* á cargo de competente profesorado y con la necesaria y eficaz cooperación de personal del cuerpo de Correos.—Pídanse detalles.—Se admiten internos.—*Academia Moreno Peral*, Cuervo, 6, Palencia.

A los 14 años de edad ha fallecido en esta ciudad, el joven Francisco González Rodríguez, después de recibir los Santos Sacramentos

A toda su atribulada familia y especialmente á su desconsolado padre don Silvano González, acompañamos en el justo dolor que les embarga por tan sensible pérdida.

La benemérita del puesto de Cevico de la Torre ha denunciado á los jóvenes vecinos de Valle de Cerrato, Félix Espina y Teodoro Alonso, por haberles sorprendido con dos cargas de leña de encina, que habían cortado y extraído del monte de Santa Cecilia, propiedad del Estado.

Por el inspector de vigilancia han sido denunciados varios industriales por infracción de la ley del descanso dominical.

La guardia civil de Carrión, ha denunciado ante el señor juez municipal de Villovieco, el vecino Gerardo Prieto Arconada, por infracción de la ley de caza.

INTERESANTE

Médico herniólogo en Palencia

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en PALENCIA el día 3 de Abril de once á una y de tres á seis en el *Hotel Continental*, para que los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado come el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, núm. 11, principal.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

DESDE MADRID

(*De nuestro corresponsal especial*)

Madrid 21, 9 n.

La Pinacotea

Comunican de Roma que muy en breve se inaugurará solemnemente la nueva Pinacotea vaticana debida á la iniciativa y á los asiduos cuidados del actual Pontífice, con el objeto de reunir todos los tesoros del arte pictórico que el Vaticano posee.

Está instalado el nuevo museo en un edificio monumental y consta de ocho salas principales, adornadas con gran riqueza y dispuestas sobriamente su luz, su aeración y su calefacción, por todo lo cual puede ser colocado entre las mejores Pinacoteas del mundo, siendo una de las primeras en cuanto al valor de las obras que atesora, pues hay en ella cuadros de Rafael, de Vinci, de Murillo y de otros grandes pintores.

En el gran vestíbulo ha sido colocado el busto de Pío X, que es una magnífica obra de escultura; todos los periódicos, aún los republicanos y los socialistas, al hablar del nuevo museo, hacen muy calurosos elogios del Sumo Pontífice, á cuyo firmeza de carácter y á cuyo ardiente amor por al arte, deben Roma y el mundo entero tan hermosa obra.

Conferencia internacional

El Gobierno italiano ha ordenado á su embajador en Viena, duque de Avarna, que someta á la aprobación del ministro de Negocios extranjeros, barón de Aerenthal, el programa de la conferencia internacional que habrá de celebrarse próximamente.

Dicho programa comprende tres extremos principales: 1.° Confirmación de los convenios establecidos; 2.° Modificación del artículo 29 del tratado del Berlín; y 3.° Declaración del compromiso contraido por Servia de no exigir compensación alguna.

El ministro de Negocios extranjeros está dispuesto á aceptar dicho programa en cuanto lo hayan hecho otras potencias y en particular Rusia

Cuestión naval

Dicen de Londres que la cuestión naval continúa siendo la única que se discute en la prensa y de la que se habla en los círculos políticos; han asegurado algunos periódicos que el Gobierno va á entablar negociaciones con la República del Brasil para adquirir los tres grandes acorazados que últimamente fueron construidos por la misma; están valorados estos tres buques en seis millones de libras esterlinas, son del tipo «Dreadnonght» y se asegura que son superiores á todos los construidos hasta ahora.

Viajero marroquí

Ayer ha llegado á Cádiz de incógnito Mahomed Tazzi, ministro marroquí á quien acompañan sus hijos, varias esclavas, su secretario y un intérprete.

Visitó la catedral y hoy continuará su viaje.

Excursión arriesgada

Telegrafían de Londres que el aeronauta Melnille Vanima, exhibirá dentro de unos días en la Exposición Olimpia el globo con el cual proyecta hacer una excursión al Polo Norte.

Tan intrépido piloto tiene el propósito de estar dos meses en el aire para llegar al Polo.

Conferencia

Ayer dió una conferencia en el Círculo de la juventud conservadora el distinguido periodista don Salvador Canals.

Trató en su discurso el tema «Situación política de la prensa en España.»

El alcalde de Barcelona

Se aseguraba hoy en el ministerio de la Gobernación que en la próxima semana volverá á encargarse de la Alcaldía de Barcelona el señor Sanlley.

CABRÉ

VARIAS NOTICIAS

Madrid 21, 9 n.

Manifestación pública

El ministro de la Gobernación ha declarado que el Gobierno está dispuesto á autorizar la manifestación pública solicitada por el señor Sol y Ortega, confiando en que no se alterará el orden. ¡Lo que es mucho confiar!

Visita á un Hospital

Los señores Maura y La Cierva visitaron esta mañana el Hospital de San Juan de Dios, donde están instaladas las salas de tíficos.

Tratado de arbitraje

Hoy publica la *Gaceta* el tratado de arbitraje entre España y Portugal.

La nueva escuadra

Los representantes de la casa Vickers estuvieron hoy en el ministerio de Marina, comunicando la aceptación de la totalidad de las modificaciones propuestas por el Gobierno al pliego de condiciones para construir la escuadra.

Júbilo en el Ferrol

Telegrafían de El Ferrol que la población está engalanada y que las músicas recorren alegremente las calles. Ante numeroso gentío y en medio de incesantes vivas á España y á la marina, se descubrió en la plaza llamada ahora de Ferrándiz, la lápida dando el nombre á dicha plaza.

Se enviaron á Maura y á Ferrándiz, telegramas de salutación.

Lucirán iluminaciones con los retratos de don Alfonso, Maura y Ferrándiz.

La cuestión del Extremo Oriente

En los círculos diplomáticos de Viena, aumentan los optimismos sobre la cuestión del Extremo Oriente, y se cree quedará afirmada la paz con Servia.

Desanimación en los círculos

Con motivo de ser día de fiesta, los círculos políticos han estado desanimadísimos, haciéndose comentarios sobre la tan anunciada manifestación; á juicio de caracterizados ministeriales, no debiera autorizarse, no solamente para no dar gusto al señor Sol y Ortega, que todo su afán es ser jefe de álguien, sinó para evitar disturbios.

Huelga agravada

Según telegramas de Paris continúa agravándose la huelga.

El comité federal de la Unión de los trabajadores del Estado, se reunió anoche, acordando emprender una campaña de propaganda para que secunden la huelga todos los empleados del Estado.

Nombramiento

Ha sido nombrado representante de los Estados Unidos en Buenos Aires, el que actualmente lo es en Madrid, Mr. Henry.

Banquete

Al banquete con que obsequió el emperador de Alemania al cuerpo diplomático, asistió el representante de Servia, Mr. Smitsen.

De Marruecos

Telegrafían de Tánger que se ha concertado un acuerdo sobre el Chania, estipulando la evacuación progresiva de los puertos avanzados franceses y la sustitución de éstas por tropas del sultán, organizadas por instructores franceses, y el mantenimiento por el Maghzen del modo de administrar, establecido por Francia en aquella comarca.

La Cámara portuguesa

En la Cámara portuguesa se llamó la atención del jefe del Gobierno sobre la expulsión de Ferrer y su amante.

POR TELÉGRAFO

Madrid 22, 11 m.

La esposa del señor Calderón enferma

Al conocer la enfermedad de pulmonía que padece la virtuosa dama, esposa del director general de Obras públicas, don Abilio Calderón, está siendo visitadísima la casa residencia del ilustre palentino.

Han ido á enterarse personalmente del estado de la enferma, el presidente del Consejo, don Antonio Maura y su distinguida esposa; el ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra; el ministro de la Gobernación, señor La Cierva; el director general de Agricultura, muchos diputados y senadores, el personal del ministerio de Fomento y toda la colonia palentina.

La enferma pasó la noche desasosegada, siguiendo su curso normal la pulmonía, esperando los doctores que la asisten que será vencido el mal si nó se presentan complicaciones, como no se esperan.

Sin importancia

Niégase importancia entre los políticos al inesperado Consejo de ministros celebrado anoche.

Obispo fallecido

Ha causado grande y general sentimiento la noticia de la muerte del ilustre y virtuoso prelado de Osma doctor don José María Escudero, que representaba la archidiócesis de Burgos.

Anoche llegaron varias comisiones con objeto de acompañar el cadáver del prelado.

Los empleados de Correos en Francia

Affrmase que el Gobierno francés accederá á las pretensiones de los huelguistas de Correos.

Austria y Servia

El conflicto austro-servio ha mejorado, creyéndose que la paz quedará mantenida.

¿Chapí grave?

La enfermedad que aquejaba al ilustre maestro y compositor Chapí, ha experimentado agravación.

Numerosos amigos acuden á enterarse del estado del enfermo.

Madrid 22, 3 t.

Fingiéndose policias

Han sido detenidos en Granada tres individuos que se dedicaban á la estafa, fingiéndose policías.

Antes de ingresar en la cárcel, fueron sometidos á un minucioso interrogatorio.

El asunto de la escuadra

Se ha recibido oficialmente la aceptación de las modificaciones por la casa Wickers para la construcción de la nueva escuadra, cuyas obras comenzarán cuando el Gobierno disponga.

El ministro de Fomento á Sevilla

Mañana saldrá para Sevilla el ministro de Fomento señor Sánchez Guerra.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 18 Marzo

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	87 20
Idem fin de mes.	87 30
Idem id. del próximo.	87 40
5 por 100 amortizable	101 85
Exterior estampillado	00 00
Acciones del Banco de España. .	447 50
Acciones de Tabacos.	393 50
Paris, vista.	11 80
Londres, vista.	28 21

LO QUE GASTAMOS EN DIVERTIRNOS

Ahí va una curiosa estadística por la que podría deducirse que España es el país más feliz del mundo á juzgar por el dinero que gasta en divertirse.

Y nada tan erróneo desgraciadamente. Al lado de esos datos podrían ponerse otros muchos demostrativos de la pobreza española y de la crisis por que atraviesan la clase media y el proletariado, que son las que más contingente dan á los espectáculos públicos.

Pero *á mal tiempo, buena cara*; y no es cuestión de morirse de pena por peseta más ó menos. Dejaríamos de ser españoles si tan á pecho tomáramos nuestra falta de dinero y otros problemas más ó menos graves. Divirtámonos hoy, que mañana Dios dirá.

Ahora lean ustedes la estadística:

Sin incluir á los vascongados y navarros, ó sus cuatro povincias, á 19.42 millones de pesetas se eleva lo gastado por los españoles en espectáculos durante el año 1908. Es decir, lo realmente gastado quizás sea más, pues tal cifra representa lo que las empresas han figurado como recaudado á los efectos de la tributación:

Corresponde á toros y novillos la suma de 4'60 millones, y á los demás espectáculos la de 14'82 millones.

Las diez provincias que más se gastaron en toros son: Madrid, 1.154.000 pesetas; Sevilla, 423.820; Barcelona, 400.000; Zaragoza, 330.000; Valencia, 224.500; Valladolid, 173.5000; Santander, 158.780 y Salamanca, 149 000.

Con algo menos, pero aproximándose á Salamanca, donde la inspección se realiza con una rectitud y diligencia dignas del mayor aplauso, figuran Málaga, Cádiz y Murcia y otras provincias, con varias poblaciones importantes en todas ellas.

En los demás espectáculos, Madrid figura por 4'45 millones de pesetas, y Barcelona por 4'32 millones. Sigue Zaragoza, por los extraordinarios que ha hecho con motivo de las fiestas del Centenario, con 755.000; luego Sevilla, con 710.500; Valencia, con 451.000; Coruña, con 320.00; Valladolid, con 291.400; con 200 á 250.000, Santander, Cádiz y Málaga; de 170 á 180.000, Murcia, Tarragona y Jaen; y de 150 á 160.000, Alicante y Salamanca.

La provincia de Lugo no se gastó nada en toros; y en los demás espectáculos, la de Orense sólo 12.000 pesetas; y la de Avila 13.220.

Comparadas tales cifras de conjunto con las de 1907, millones 18, resulta que hubo un aumento de gastos para los españoles de cerca de 1 1|2 millones de pesetas.

En Madrid, donde no se sabe cómo se las arreglan para vivir las tres cuartas partes de la población, se gastaron en toros, «cines» y teatros 5'60 millones en 1908 contra 5'27 en 1907; y no hay que achacarlo á la población flotante que haya aumentado, pues de ello protestarían los dueños de los hoteles y fondas, que se quejan de lo contrario.

UN GRAN REGALO

A nuestros lectores

Carrera breve y sin gastos—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. MANUEL F. FONT cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedos de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse á don Ramón Amado, oficina de Telégrafos, Palencia.

Caduca el día 6 de Abril

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(*Stomalix*)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

Camisería CASTILLERO

Estamos recibiendo las más altas novedades en telas para la camisería y confecciones en blanco y color de señora, caballero y niños.

148, Mayor principal, 150

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

CAJAS PARA EMBALAJE

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Vides Americanas

165 HECTAREAS de viveros y plantaciones

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa

Las plantas que expende esta casa son por mil razones más ventajosas que las de todos los otros plantelistas

Barbados extra
Estacas injertables
Estacas de vivero

Mourv.e x Rup. 1202
Chass. x Berl. 41-B
Aramonx Rup. 1
» » » 9
Bourrisquon 93-5
Rip. x Rup. 3309
Rupestris Lot
420 A y 157-11
106-8 y 3.306
401-14 y 34 EM
33 A 1
333 E M b
y otros.

Injertos de primera magnífico sistema radicular, de 40 % de pie americano

TINTO FINO (de Aragón y Rioja)
Tempranillo
Garnacho
Maguelo
Morastel
Blancos superiores
y otros vidueños

Para la presente campaña de 1908-1909 están produciendo los cultivos de esta casa

3.000.000 **INJERTOS** soldadura inmejorable
1.000.000 de **BARBADOS** extra superiores
5.000.000 de **ESTACAS INJERTABLES**
7.000.000 de **ESTAQUILLAS PARA VIVERO**

16.000.000 de plantas selectas en total

Todos los propietarios más expertos de Rioja y Castilla; todas las personas de España entera que en materia de nuevas plantaciones saben á donde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa. Veinte mil referencias. **Pídanse las hojas descriptivas de las existencias y de los precios.—Descuentos excepcionales en los pedidos de alguna importancia**

Grandes facilidades para el pago á las personas serias y solventes

¡¡VITICULTORES!!—Despreciad las ofertas de vides que recibiréis á diario. Debeis buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos á esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado á presenciar los arranques.

Villafranca del Panadés — **JAIME SABATÉ** — (Provincia de Barcelona)

BELASCOAIN

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vegiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artritismo.

De venta en la Droguería de *D. Angel Torres.*

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES DE

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodesnos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

Vides Americanas

De los grandes viveros de Calatorao

ZARAGOZA

Barbados de Rupertrix Lot y Ripa×Rupertrix á 30 ptas. millar.
Barbados Aramón núm. 1 á 35 id. id.
Barbados Murviedro 1202 á 40 id. id.
Barbados Belandiere á 40 id. id.
Barbados Aramón núm. 9 á 40

Estacas injertables de las mismas variedades á 14, 15, 16 y 18 pesetas millar respectivamente.

Estaquillas de vivero de las mismas de las mismas variedades á 6, 7, 8 y 9 pesetas millar.

Los pedidos á Abdón Martín, Mayor pral., 108.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

LAS DOS CASTILLAS

Gran almacén de vinos finos de mesa. Clase inmejorable. Por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid) D. VICENTE GUERRERO

Precios: Cántaro de 16 litros desde 3 pesetas; litro 20 céntimos; Niños de Coro, 2 (esquina á Virreina).

Anuncio

Para terminar asuntos de testamentaría se vende la casa núm. 8 de la carretera de Valladolid «Antigua fábrica de cerillas»; para tratar, dirigirse á los tastamentarios del finado D. Juan Gullón, de quienes darán razón en la indicada casa.

Venta de un carro

nuevo, sin estar usado, con tableros y las varas curvas, para una caballería sola, se dará arreglado; para tratar con Hermén de Prado, Paredes de Nava, ó en Cisneros con hijos de Lorenzo Pinto.

Traspaso

Se hace de una fragua con su herramienta, en venta ó renta, advirtiendo que el herrero que lo deja tiene una parroquia de 13 cargas de trigo; para tratar con Esteban Martín, en Villoldo.

Se vende

Junto ó separado, dos yeguas paridas; madre de 11 años, mulo, hija de 5 años, potro; estos procedentes del Estado; para tratar con Guillermo Estébanez, en Revilla de Campos.

Almacén de vinos

de Pablo García, en Villoldo. Vino de Rivera á 3 pesetas cántaro.

Se venden

Mazas para carreteros y tablones de olmos para rastros, de varias dimensiones, á precios económicos; informará Emiliano Pérez, en Fuentes de Valdepero.

Cuadras en renta

Calle de los Soldados, núm. 14; en la misma informarán.

Ama de cria

Casada, de 25 años, leche de diez meses, desea criar en su casa, en Torremormojón.

Se vende

Un macho de 8 años de edad, de 7 cuartas y 3 dedos de la testamentaría de Angel García; para tratar con los harederos en Mazariegos de Campos.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Se vende

Una cabra recién parida, con dos crías; informará Román Martín, en Revilla de Campos.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

La Iglesia y el Taller

Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada á los Círculos Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, presbítero, cura párroco de Población de Soto. Con licencia eclesiástica.

Se halla á la venta en casa de su autor, en Población de Cerrato, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 0,75 pesetas ejemplar.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA

para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

NOVISIMA

Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto, de 10 de Diciembre de 1908.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor, pral. 70

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Se necesita

un oficial de panadería, en casa de Gregorio Moreno, en Frómista.

Se venden

30 ovejas emparejadas; para tratar con Julián Gómez, en Perales.

Se necesita

un oficial de zapatero, en casa de Anselmo Fernández, de Osorno.

Traspaso en Palencia

Se cede la tienda de ultramarinos «La Castellana» calle de D. Sancho, número 17, ó se admite socio industrial, práctico en el negocio. Informes en la misma.

Se vende

una tartana en buen uso y con buenos arreos, y también un carro de varas; calle de los Herreros, núm. 14, Fernando Vela, informará.

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

CASTRILLO DE VILLAVEGA

Precios que rigen:
Trigo a 49 rs. las 92 libras.
Cebada a 27 fanega.
Avena á 15.
Algarrobas a 30.
Muelas a 28.
Yeros a 32.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Panadera á 17.
Salvado cuarta corriente a 11.
Comidilla a 10.
Salvadillo a 9.
Gordo á 8'50.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.
Los campos buenos.

FRECHILLA

Precios que rigen:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 26.
Yeros a 17.
Garbanzos superiores á 150.
Regulares a 130.
Medianos a 100.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª á 15'50
Salvado de 1.ª á 13 rs. fanega.
2.ª a 11
3.ª á 10
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 70.
Tendencia, sostenida.
Tiempo frío.
Los campos, buenos.

OSORNO

Precios que rigen:
Trigo de 49'50 a 50 rs. las 92 libras.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª á 17
3.ª a 15
Compras escasas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo de hielos.
Los campos, buenos.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo a 48 reales una.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales no hubo entradas.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 400 fanegas de trigo a 53 reales las 94 libras.
Centeno a 37'50.
Cebada a 29 y 30.
Algarrobas a 34 y 35.
Tendencia, firme.

RIOSECO

Han entrado 80 fanegas de trigo a 51'50 rs. las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

VILLARCAYO

Precios corrientes:
Trigo blanquillo a 52 rs. fanega.
Rojo a 48.
Alaga a 51.
Común a 47.
Centeno a 34.
Cebada á 30.
Algarrobas a 35.
Yeros á 34.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 500.
Regulares a 140.
Medianos a 80.
Alubias a 82.
Muelas a 60.
Guisantes a 60.
Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
2.ª á 18'50
3.ª a 16
Habas a 38.
Tendencia, al alza.
Tiempo frío.
Los campos, buenos.

ROA

Precios corrientes.
Trigo a 51 rs. fanega.
Común a 50.
Centeno a 35.
Cebada a 28.
Avena a 17.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 160
Medianos á 140.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba
2.ª a 18'50
3.ª a 17
Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega.
2.ª a 15
3.ª a 8
Patatas á 3'50 arroba.
Aceite a 76.
Tendencia, sostenida
Tiempo frío.
Los campos, buenos.

FUENTESAUCO

Precios corrientes:
Trigo a 52'50 rs. fanega.
Centeno a 38.
Cebada a 30.
Algarrobas a 33.
Yeros á 36.
Lentejas a 34.
Avena a 20.
Garbanzos superiores á 160.
Regulares á 140.
Medianos a 100.
Alubias a 120.
Muelas a 70.
Guisantes a 37.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Habas a 32.
Salvado a 10 rs. fanega.
Patatas a 6'50 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

PIEDRAHITA

Precios corrientes:
Trigo a 51 rs. fanega.
Centeno a 41.
Cebada a 38.
Yeros a 37.
Garbanzos superiores á 100
Regulares á 85.
Medianos a 63.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 18'50
3.ª a 18
Salvado de 1.ª a 20 rs. fanega.
2.ª a 19
Patatas a 6'50 rs. arroba.
Aceite a 100.
Tendencia, firme.
Tiempo de hielos.
Los campos buenos.

ARÉVALO

Precios corrientes:
Trigo a 52'50 rs. fanega.
Centeno a 38.
Cebada a 30.
Algarrobas a 34.
Tendencia sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos buenos.

SALAMANCA

Precios corrientes:
Trigo de 52 a 53 rs. fanega.
Centeno a 39.
Cebada a 30.
Algarrobas a 35.
Tendencia, sostenida.
Tiempo frío.
Los campos buenos.

MERCADO DE PALENCIA

18 de Marzo.
Precios que han regido:
Trigo a 50 rs. las 92 libras.
Centeno a 36 fanega.
Cebada a 27.
Avena a 16.
Yeros a 34.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA